

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
 Emplazamiento: Aldeanueva del Camino. Paseo de la Estación, s/n.
 en Aldeanueva del Camino.
 Presupuesto en pesetas: 2.385.997.
 Finalidad: Reforma de C.T. y aumento de potencia.
 Referencia del Expediente: 10/AT-000040-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 23 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-003455-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Consejería M. Ambiente, U. y T., con domicilio en Mérida, Cárdenas, 11, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Subestación de Membrío.
 Final: Apoyo núm. 9000 de L.AT. «Membrío-Valencia de Alcántara».
 Términos municipales afectados: Membrío, Valencia de Alcántara.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 13,2.
 Materiales: Nacionales.
 Tipo: Suspendido. Material vidrio.
 Emplazamiento de la línea: Entre las localidades de Membrío y Valencia de Alcántara.
 Presupuesto en pesetas: 4.265.564.
 Finalidad: Reforma de la línea para evitar electrocución de las aves (sustitución cadenas de amarre y aisladores rígidos).
 Referencia del Expediente: 10/AT-003455-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se

somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 23 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 23 de febrero de 1999, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-002060-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Consejería M. Ambiente, U. y T., con domicilio en Mérida, Cárdenas, 11, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Subestación Membrío.
 Final: Subestación Valencia de Alcántara.
 Términos municipales afectados: Membrío, Valencia de Alcántara.
 Tipo de línea: Aérea.
 Tensión de servicio en Kv: 45.
 Materiales: Nacionales.
 Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio. Tipo suspendido. Material porcelana.
 Emplazamiento de la línea: Entre las localidades de Membrío y Valencia de Alcántara.
 Presupuesto en pesetas: 1.644.845.
 Finalidad: Reforma línea existente para evitar la electrocución de las aves (sustitución aisladores rígidos).
 Referencia del Expediente: 10/AT-002060-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 23 de febrero de 1999.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.